

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 594 504**

21 Número de solicitud: 201530863

51 Int. Cl.:

E05B 27/02 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

18.06.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.12.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

23.05.2017

71 Solicitantes:

TALLERES AGA, S.A. (100.0%)

C/ Notario Etxagibel, 6

20500 ARRASATE - MONDRAGON (Gipuzkoa) ES

72 Inventor/es:

ETXAGIBEL ALBERDI, Pedro

74 Agente/Representante:

IGARTUA IRIZAR, Ismael

54 Título: **Cilindro para cerradura y cerradura**

57 Resumen:

Cilindro 1 para cerradura y cerradura. El cilindro 1 comprende un cuerpo principal 2, preferentemente cilíndrico, y un tambor 3 dispuesto en el interior de dicho cuerpo principal 2 con posibilidad de giro. El tambor 3 comprende una pluralidad de orificios dispuestos de manera alineada en el sentido longitudinal del cilindro 1 y el cuerpo principal 2 comprende una pluralidad de conjuntos de bloqueo dispuestos de manera alineada en el sentido longitudinal del cilindro 1 en una posición angular inicial, definiéndose un punto de bloqueo 2a principal. El cuerpo principal 2 también comprende un conjunto de bloqueo adicional que está adaptado para que en una posición angular intermedia del cilindro 1 interactúe con un orificio del tambor, definiéndose un punto de bloqueo adicional 2b.

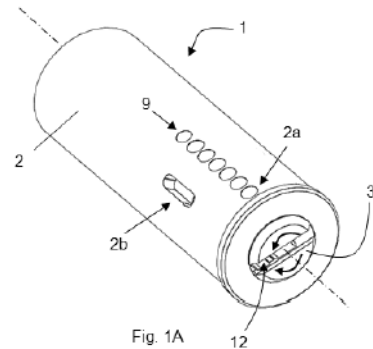


Fig. 1A



- ②① N.º solicitud: 201530863
②② Fecha de presentación de la solicitud: 18.06.2015
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **E05B27/02** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	WO 2014162820 A1 (ALPHA CORP.) 09/10/2014, Todo el documento.	1-15
A	US 2012118032 A1 (BAUMANN) 17/05/2012, todo el documento.	1-15

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe
11.05.2017

Examinador
V. Anguiano Mañero

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

E05B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 11.05.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-15	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-15	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	WO 2014162820 A1 (ALPHA CORP.)	09.10.2014
D02	US 2012118032 A1 (BAUMANN)	17.05.2012

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La solicitud de patente describe un cilindro para cerradura y ventana. El problema indicado en la solicitud de patente es evitar el bumping (abrir cerraduras sin forzarlas) y se propone un cilindro para una cerradura con un cuerpo principal compuesto por conjuntos de bloqueo dispuestos de manera alineada longitudinalmente y angular y un tambor.

La primera reivindicación describe un cilindro para cerradura que comprende un cuerpo principal con una pluralidad de conjuntos de bloqueo dispuestos de manera alineada en sentido longitudinal del cilindro en una posición angular y un tambor con posibilidad de giro que comprende una pluralidad de orificios que se caracteriza por que el cuerpo principal (2) comprende un conjunto de bloqueo (5b) adaptado para que en una posición angular intermedia del cilindro interactúe con un punto del tambor definiendo un punto de bloqueo (2b) adicional.

El documento WO 2014162820 A1 (D01) describe un cilindro para cerradura que comprende un cilindro, cuerpo principal y tambor que comprende un conjunto de bloqueo anti-bumping que se diferencia en la adaptación de la posición angular intermedia del cilindro (figura 2; párrafo 25(2b)), que implica una medida de seguridad posicional distinta de la descrita en la solicitud de patente. Por otra parte, el documento US 2012118032 A1 (D02) describe un mecanismo de cierre con cilindro y tambor anti-bumping en el cual el conjunto de bloqueo está definido en unas posiciones (figura 2, 21), en disposición distinta de la angular que se indica en la solicitud de patente y consta de un cuerpo principal compuesto por un cilindro con incisiones de seguridad alineadas, orificios que interactúan con los conjuntos de bloqueo, y medios de bloqueo de los mismos (pitón, contrapitón, tambor y medios de empuje). Es decir, en conjunto ambos documentos se diferencian principalmente

Debido a las diferencias indicadas anteriormente, la reivindicación primera cumple con los requisitos de novedad, actividad inventiva y aplicación industrial establecidos en la Ley 11/1986. A su vez, el resto de reivindicaciones (2-14) son dependientes de la primera reivindicaciones y cumplen con los requisitos de patentabilidad.